

SESIÓN ORDINARIA N° 2 – MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2013

Grupo de Trabajo por granjeros damnificados por el clima. En acuerdo con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y con participación del MTSS y la Intendencia de Canelones, se definió la creación de este grupo que abordará alternativas para atender la situación de pequeños productores de Montevideo y Canelones y de trabajadores que puedan acceder parcialmente al seguro de paro, afectados por la tormenta del pasado 24 de enero.

Internet en los Complejos Habitacionales del BPS. Se recibió informe del acuerdo entre la ONAJPU y ANTEL por el cual se realizará una experiencia piloto en el Complejo Belvedere consistente en la instalación de acceso gratis a Internet y una computadora por apartamento, de acuerdo a las condiciones y posibilidades de uso. Esta iniciativa se inscribe en el marco de la mejora de la calidad de vida de la gente en los complejos, y se proyecta que se alcance el conjunto de las casi 6 mil viviendas administradas por el BPS.

Viviendas de jubilados y pensionistas en Flores. El 31 de enero se entregarán las llaves a quienes ocuparán las 19 viviendas en el Complejo Chamangá de la ciudad de Trinidad.

Recaudación y Pagos en Centros de Atención Ciudadana por El Correo. Se aprobó la firma de un acuerdo de condiciones para que se habiliten locales de El Correo en estos centros, que constituyen un acercamiento de los servicios a localidades pequeñas y alejadas en todo el país.

Formación: Convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional. Múltiples actividades han encontrado a nuestro instituto y a esta importante agencia – AECID - , no obstante no habíamos formalizado un convenio marco. En esta oportunidad se aprobó la firma de este instrumento que permitirá avanzar en la cooperación técnica y en formación en seguridad social y otras similares.

Pan de Azúcar, Dulce Corazón del Canto. Otra fiesta popular en el interior del país, con actividades que se desarrollaron del 9 al 12 de febrero en la citada localidad, y de la que el BPS será partícipe, apoyando el desarrollo cultural nacional y como siempre aprovechando para distribuir información sobre derechos y obligaciones en seguridad social.